

La deuda pendiente de pago es la de 9.268,26 euros de principal (mora incluida) y de 1.575,60 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 27 de noviembre de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña Susana Allende Escobés.—70.280.

URBANIZADORA VALLE DE SANTO ESPÍRITU, S. A.

Disolución y liquidación

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Entidad Mercantil «Urbanizadora Valle de Santo Espíritu, S.A.», con CIF A-46079620 celebrada en el domicilio social con el carácter de universal, en fecha 3 de octubre de 2008, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad. Así mismo, y a tenor de lo previsto en el artículo 275 de la mencionada Ley, se hace público que en dicha Junta se aprobó unánimemente, renunciando todos los Accionistas a su impugnación, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
H.P deudor por IVA	742,15
Devolución Imp. Sociedades 2007	0,52
Devolución Imp. Sociedades 2008	0,43
C/C socios	252.000,00
La Caixa C/C	4.038,15
Total activo	256.781,25
Pasivo:	
Capital social	74.373,75
Reserva legal	14.875,05

	Euros
Reserva voluntaria	187.509,47
Reserva diferencia. Ajuste capital euros...	1,50
Resultados negativos 2007	-5.943,37
Pérdidas 2008	-14.035,15
Total pasivo	256.781,25

Valencia, 3 de octubre de 2008.—El Liquidador Único, Don Federico Ferrando Giner.—70.028.

VALORES MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Valores Madrid, S.A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el número 27 de la calle de La Rábida, de Madrid, el día 15 de enero de 2009, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de enero de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día
Primero.—Cese y nombramiento de administradores.
Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina Díaz-Carralero Perales.—70.228.

XABIER PAGADIZABAL YABEN Y IRURA GESTIÓN S. L.

Declaración de Insolvencia

Don Jesús Sevillano Hernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecución n.º 12/08 seguida contra el deudor Xabier Pagadizabal Yaben y Irura Gestión, S.L., se ha dictado el 12 de noviembre de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 5.552,29 euros de principal y 1.110,45 euros de intereses y costas provisionales.

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 2008.—El Secretario Judicial.—69.959.

XABIER PASCUAL ISUSI

Declaración de insolvencia

Don Jesús Sevillano Hernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecución n.º 74/08 seguida contra el deudor Xabier Pascual Isusi, se ha dictado el 12 de noviembre de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 8.670,47 euros de principal y 1.734,4 euros de intereses y costas provisionales.

Vitoria-Gasteiz, 12 de noviembre de 2008.—El Secretario Judicial.—69.957.